

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 14 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, sobre admisión definitiva del permiso de investigación que se cita, en el término municipal de Almonaster la Real, así como solicitud de autorización del Plan de Restauración del mismo. (PP. 3125/2013).*

El Delegado Territorial de Huelva, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, hace saber:

Por don Alonso Luján Nevárez, en nombre y representación de la entidad Minas de Aguas Teñidas, S.A.U., con domicilio en Almonaster la Real (Huelva), Ctra. HU-7104, km 12; C.P. 21330, han sido presentadas:

- Solicitud de Permiso de Investigación de 56 cuadrículas mineras para Recursos de la Sección C), nombrado Arroyo de los Rombos núm. 14.912, en el término municipal de Almonaster la Real.
- Solicitud de Autorización del Plan de Restauración del citado Permiso de Investigación.

Expediente: núm. 245/12/M.

Peticionario: Minas de Aguas Teñidas, S.A.U.

Verifica la designación del Permiso de Investigación en la presente forma: Coordenadas Geográficas al Meridiano de Greenwich.

VÉRTICES	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE
1° (P.P.)	37° 48' 00"	6° 44' 40"
2°	37° 48' 00"	6° 41' 00"
3°	37° 46' 00"	6° 41' 00"
4°	37° 46' 00"	6° 41' 20"
5°	37° 46' 20"	6° 41' 20"
6°	37° 46' 20"	6° 43' 20"
7°	37° 46' 40"	6° 43' 20"
8°	37° 46' 40"	6° 43' 40"
9°	37° 46' 20"	6° 43' 40"
10°	37° 46' 20"	6° 44' 20"
11°	37° 46' 00"	6° 44' 20"
12°	37° 46' 00"	6° 44' 40"
(P.P.)	37° 48' 00"	6° 44' 40"

Autoridad competente para las autorizaciones solicitadas: Ilmo. Sr. Delegado Territorial en Huelva de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Período de exposición al público de la solicitud de Permiso de Investigación: 15 días (artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978). Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna.

Período de exposición al público del Plan de Restauración: 30 días.

Lugar de exposición: Departamento de Minas de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva. Camino del Saladillo, s/n. Edif. Vistalegre, 21007, Huelva.

Medios para la información: Documental, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes.

Procedimiento de participación pública: el establecido en el artículo 6.5 del R.D. 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, y el art. 48.2 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente, y presentar por duplicado las alegaciones que se consideren oportunas, en los plazos ya mencionados, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Huelva, 14 de noviembre de 2013.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.